

Canarias, atmósfera limpia

El régimen de vientos y la inexistencia de grandes focos contaminantes ayudan a mantener el aire del Archipiélago por debajo de los mínimos exigidos por la Unión Europea



La contaminación atmosférica es inexistente en las Islas.

Archivo.

Canarias puede tener problemas de contaminación, pero la atmosférica no es uno de ellos. Al contrario, los valores límites que la Unión Europea considera para definir una situación de atmósfera contaminada, no los supera el aire del Archipiélago. El régimen de vientos del que disfrutan las is-

las, que hacen un barrido troposférico natural, y la inexistencia de grandes focos de contaminación ayudan a mantener la atmósfera limpia.

La Dirección General de Salud Pública desarrolla un minucioso Programa de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica de la

Comunidad Autónoma de Canarias que vela por que estos valores no superen los permitidos por la Unión Europea, cada vez más restrictivos.

En Canarias, la contaminación atmosférica deriva principalmente de la combustión de elementos fósiles, tanto la originada por los vehículos

Imaco 89

Calidad Ambiental



Cabina de medida.

Archivo.

como por los procesos industriales de obtención de energía, potabilización de agua de mar y fraccionamiento y separación de productos derivados del petróleo. La labor del equipo del Servicio de Sanidad Ambiental tiene dos vertientes: la de controlar y la de vigilar tanto el impacto contaminante del tráfico como el de los procesos industriales en la atmósfera. "Cada vez más, la Unión Europea se plantea la labor de control como autocontrol", explica María Luisa Pita Toledo, Jefa de este Servicio, "antes era más paternalista, pero ahora se entiende que la empresa es lo suficientemente responsable como para velar por la calidad de sus productos. Además, actualmente el beneficio empresarial lo permite. El control han de hacerlo los agentes conta-

minantes que, en Canarias, al menos potencialmente, son Cepsa y Unelco, en Tenerife, y Unelco y Emalsa, en Gran Canaria. Está reglamentado que estas empresas se autocontrolen y lo hacen mediante equipos electrónicos que evalúan la calidad del aire que se genera en sus alrededores, especialmente en zonas en las que exista población que pudiera resultar perjudicada. No tenemos más industrias grandes, y las pequeñas, como algunas cementeras, producen un impacto en el lugar en el que están emplazadas, pero no constituyen un problema para la contaminación del aire en general, ya que raramente el problema es local, pues el contaminante se dispersa en el aire que sirve de transporte. Así que tiene que ser un impacto muy fuer-

te para que tenga una gran repercusión. Éste no es el caso de las industrias pequeñas".

Además del autocontrol hay diversas medidas que las grandes industrias pueden adoptar: la utilización de un combustible de calidad, el uso de filtros catalizadores, la elevación de las chimeneas, etc. También los ciudadanos pueden evitar, en parte, la contaminación. La imposición que, en poco tiempo, habrá del uso de gasolina sin plomo se adoptará en este sentido para paliar el efecto contaminante de la combustión. La exigencia de que los automóviles pasen la ITV también es importante ya que se controla que las emisiones de los vehículos estén dentro de los límites permitidos.

La vigilancia es la segunda de las competencias del Ser-

vicio de Sanidad Ambiental. "Este es el control que hacemos sobre las empresas potencialmente contaminantes y sobre el tráfico", continúa María Luisa Pita. Esta vigilancia se lleva a cabo a través de estaciones colocadas en puntos estratégicos de Gran Canaria -en el Colegio Público Néstor Álamo de Jinámar y en el Mercado Central de Las Palmas de Gran Canaria- y de Tenerife -Tomé Cano y Gladiolos en Santa Cruz de Tenerife e Igueste en Candelaria- que cuentan con los parámetros monitorizados y métodos de medida que indica la normativa de la Unión Europea. Estas cabinas de medida tienen incorporada una estación meteorológica y están conectadas a un PC que envía la información recogida a la Dirección General cada 24 horas. En breve, por exigencia de la Unión Europea, los datos se mandarán cada hora. La calidad del dato es fundamental, los métodos son muy fiables, se obtienen después de un complicadísimo proceso técnico. "Cuando los datos salen de las cabinas suponemos que son correctos, pero aún así se validan mediante un programa informático, posteriormente se analizan y se revisan a través de dos programas estadísticos", expone Dolores García Pérez, técnica del Servicio de Sanidad Ambiental. Cada día estos datos se arrojan en su página web: www.scs.rcanaria.es/saludpublica/atmosfera. "Finalmente, la contabilidad de la contami-

nación atmosférica es un juego entre la tecnología y la estadística", afirma Pita.

Los datos recogidos se envían al Ministerio de Medio Ambiente y de ahí a la Unión Europea.

La calma

Existe en las Islas un fenómeno que, ocasionalmente, sí hace que aumenten los valores de contaminación atmosférica y se superen los mínimos estipulados en Europa: la calma, las partículas de tierra en suspensión. Aunque es natural, a la tierra en suspensión se la considera contaminante. "La normativa europea se va a hacer más restrictiva en lo que a contaminación atmosférica se refiere, entonces, como consecuencia de los episodios de calma que en numerosas ocasiones ocurren, Canarias podría aparecer como contaminada y eso no sería justo porque no es del todo real", explica María Luisa Pita. "La tierra en suspensión es un contaminante, pero no antropogénico que es el que preocupa en Europa, el creado por el hombre, por la industria y por el parque de vehículos. Si nosotros recogemos los datos como indicará la normativa nueva, Canarias saldrá contaminada y cuando estos datos lleguen a Europa saldrán publicados en todos sus boletines. Esta información la podrían recoger, por ejemplo, los touroperadores y tener consecuencias terribles, sobre todo porque no es cierto que las Is-

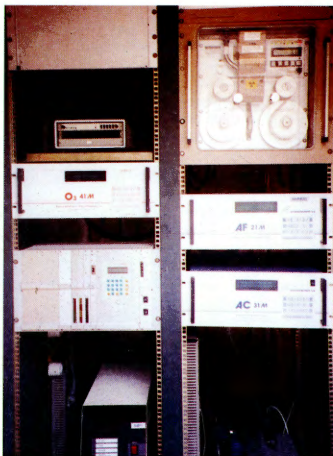
las tengan un aire contaminado, eso es falso. Vamos a hacer un estudio junto a otras Comunidades a las que también les afecta el problema, para demostrar en la Unión Europea que la tierra en suspensión es un contaminante natural".

Contaminación atmosférica y mortalidad

Además de las funciones de vigilancia y control de la contaminación atmosférica, el Servicio de Sanidad Ambiental se ha implicado en el estudio del impacto de la contaminación atmosférica en la salud de nuestra población.

Para ello se ha integrado en un grupo de trabajo llamado EMECAM (Estudio Multicéntrico Español que relaciona la Contaminación Atmosférica con la Mortalidad). El estudio consiste en cruzar los parámetros de contaminación obtenidos con indicadores de mortalidad de la propia Comunidad Autónoma para ver qué repercusión tiene o puede tener en la salud de la población las diversas emisiones contaminantes. El indicador con que se cruzan los datos de contaminación es la mortalidad ya que se ha demostrado la falta de consistencia de los estudios que utilizan como indicador que utilizan como indicador la morbilidad (enfermedad). Los datos de mortalidad son mucho más fiables.

"Lo que hacemos es un estudio ecológico de series de temporales", cuenta Elena Ló-



Aparatos de medición en el interior de una cabina. Archivo.

pez Villarubia, médico del Servicio. "Gracias a la red de vigilancia tenemos información diaria de los diferentes contaminantes que vamos a estudiar y, por otro lado, también contamos con la información del número de muertes que se producen por determinada causa en cada Comunidad Autónoma. Utilizamos los datos de muerte en general y de muerte por enfermedades respiratorias y cardiovasculares. En este caso, como vamos a estudiar la contaminación urbana, tomamos los datos de Las Palmas de Gran Canaria y de Santa Cruz de Tenerife. Al analizar esta información hay que tener

en cuenta las variables llamadas de confusión, por ejemplo las variaciones de temperatura, la humedad relativa, los casos de gripe, etc., y, mediante un método bastante complicado y específico obtenemos el riesgo relativo de mortalidad que existe al aumentar una determinada cantidad de un contaminante en la atmósfera".

La metodología de los distintos centros de España es común. Así, al final, se unirán los datos, se realizará un metaanálisis y se redactarán unas conclusiones generales. En Canarias, el estudio está empezando, el año que viene se obtendrán los primeros datos.